Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/07/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 198
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1,00	(300040007 - 394) SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MURALES Servicio de producción de mural para la ciudad de Tolhuin, en el marco del Proyecto " Entre la ciencia y la pared: murales para comunicar ciencia y tecnología". Incluye servicio de logística para el traslado de materiales y equipo necesario en la ciudad de Tolhuin. Honorarios del equipo artístico el cual será el encargado de pintar el mural de 70 m2 aproximadamente en la ciudad de Tolhuin. (Mural sobre Frente de Escuela Altura max. 3 mts.) Los temas que se abordarán en los murales serán propuestos por científicas y científicos de nuestra provincia. Los mismos trabajarán en equipo con el equipo artístico. . Las obras tratarán temas como biomas fueguinos, flora, fauna y funga, problemáticas ambientales, pueblos originarios, entre otros.	956.250,00	956.250,00
2	1	1,00	(300040007 - 394) SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MURALES Servicio de producción de mural para la ciudad de Rio Grande, en el marco del Proyecto " Entre la ciencia y la pared: murales para comunicar ciencia y tecnología". Incluye servicio de logística para el traslado de materiales y equipo necesario en la ciudad de Rio Grande. Honorarios del equipo artístico el cual será el encargado de pintar el mural de 70 m2 aproximadamente en la ciudad de Rio Grande.(Mural sobre Frente de Escuela Altura entre 3 y 5 mts. max.) Los temas que se abordarán en los murales serán propuestos por científicas y científicos de nuestra provincia. Los mismos trabajarán en equipo con el equipo artístico. . Las obras tratarán temas como biomas fueguinos, flora, fauna y funga, problemáticas ambientales, pueblos originarios, entre otros.	978.285,00	978.285,00

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subsecretario General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/07/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 198
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO		1.934.535,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34, inciso 96.
LUGAR DE ENTREGA	A Coordinar con la Secretaría de Ciencia y Tecnología
PLAZO DE ENTREGA	Según cronograma de actividades
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE GESTION POLITICA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 107 Nro : 140
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 786 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	40828 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario